



San Pedro de La Paz, 14 de marzo de 2019

Estimados Apoderados,

Les saludo cordialmente y en relación a la Gira Arte Historia 2019 les informo lo siguiente:

Fechas:

La fecha de salida es el sábado 27 de abril y el regreso el domingo 19 de mayo, originalmente la salida era el viernes 26 pero se mejoró opción de vuelos con conexión en el mismo día desde Concepción.

El día martes 16 de abril a las 19:00 hrs. se realizará reunión para ver detalles finales.

Funcionamiento

Viajan 30 alumnos los cuales serán separados en 2 grupos a cargo de los profesores María Isabel Figueroa y Erik Méndez, acompañados por Fabián Flores de la Agencia Turismo Dorado. Los alumnos también formaran grupos interdisciplinarios, los que trabajaran con los profesores involucrados del departamento de Arte e Historia, durante el mes de abril, para prepararlos y orientar el objetivo y funciones de cada uno en la Gira.

Durante abril, además tendremos 3 actividades generales, una es una charla para informar sobre las normativas legales y normas de comportamiento en los diferentes países que visitarán; y dos, jornadas con el objetivo de orientar la experiencia y la mirada de los alumnos en relación al foco esencial de las diferentes disciplinas, durante la gira.

Comisión Gira apoderados

La comunicación con los apoderados se realiza en base a comisión de apoderados constituida por la Sra. Isabel Casanova y Sra. Jimena Marinao, quienes coordinaran con ustedes gestiones de apoyo al desarrollo de la gira. Además de ello, durante el desarrollo de esta, la Sra. Isabel Casanova recibirá información permanente y



novedades, de parte de los profesores a cargo. la cual difundirá a ustedes, y así se mantendrá un canal de comunicación fluido con todos los padres y apoderados.

Documentos

Se solicita copia de pasaporte en color, vía mail o en fotocopia. Enviar antes del miércoles 20 de marzo a gguerrero@stjohns.cl o entregar en secretaría de Rectoría.

La Agencia requiere la siguiente documentación, antes **del 02 de abril**:

Documentación necesaria que deben llevar a la Agencia:

- ✓ Pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses posterior al viaje (posterior al 27 Oct 2020)
- ✓ Recepción de pasaporte en nuestra oficina: 02 de abril
- ✓ Plazo de obtención de autorización Notarial: 02 de abril

Para realizar el trámite de la Autorización Notarial:

- * Para menores de 18 años de edad firmada por ambos padres.
- * Fotocopia de cédulas de identidad de los padres al reverso.
- * Certificado de nacimiento del alumno (en caso de no llevarla tendrá un costo adicional de \$1.000)
- * Para los padres viudos agregar además el certificado de defunción y certificado de nacimiento del alumno.

Lugar tramite Notaria en Convenio:

- Notaria Ramón García Carrasco
- Dirección: Rengo 444, Concepción
- Valor Tramite: \$ 7.000
- Contacto: Eliana Concha
- Horario de atención : 09:00 a 14:00 hrs. / 15:00 a 18:00 hrs.
- Mail: econcha@notariagarcia.cl

Nota: recordar registrarse como USUARIO CORPORATIVO, **MODULO 4.**



Ficha Médica:

Adjuntamos una ficha médica la que deberá ser llenada y entregada en el Colegio, a miss Gloria Guerrero P, a más tardar el día 29 de marzo.

En esta ficha deberá indicar en forma completa lo solicitado, y además de existir restricciones alimentarias debe informar de ello. Durante el viaje no se puede solicitar cambio de alimentación, como por ejemplo de vegetariano a normal o viceversa.

Es muy importante **solicitar y enviar las recetas médicas** en caso de uso de medicamentos.

Les saluda atentamente,

Gloria Guerrero P.
Jefe de Estudios Diploma
gguerrero@stjohns.cl